	BASES CONCURSO “Gana un Auto Kia Rio5 comprando en Tienda La Polar Quillota”	22 Noviembre 2017
---	---	----------------------

1. OBJETIVO DEL CONCURSO.

Empresas La Polar S.A, premiará a los clientes que efectúen compras en tiendas La Polar de Quillota, ubicada en Ramón Freire 1551 local 44, entre los días 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2017.

2. DESTINATARIOS.

Clientes mayores de 18 años, que efectúan compras en tienda La Polar Quillota entre los días 30 de Noviembre y 31 de Diciembre de 2017, y que reciban por las mismas **un** (1) cupón de participación en su boleta por cada transacción realizada y **dos** (2) cupones en caso de pagar con Tarjeta La Polar. Para participar cada cliente deberá completar el cupón con su nombre completo, Rut, Dirección, Teléfono, y dirección de email y deberá depositar sus cupones de participación en el buzón del concurso, que estará ubicado afuera de la tienda al lado del auto Kia Rio5 en exhibición.

Solo se entregará un cupón por boleta, o dos cupones en caso de ser compras efectuadas con Tarjeta La Polar, no exigiéndose monto mínimo por boleta.

3. PERIODO DE VIGENCIA CONCURSO.

Concurso vigente por compras realizadas desde las 00:00 horas del 30 de noviembre y hasta las 23:59 horas del 31 de diciembre de 2017, ambas fechas incluidas, en adelante, el “Plazo de vigencia”.

4. TIENDAS QUE PARTICIPAN.

El concurso estará vigente exclusivamente para todas las compras presenciales efectuadas en la tienda La Polar Quillota con todo medio de pago o con Tarjetas La Polar.

5. PREMIO.

- 1 auto Kia Rio5 2018, donde el ganador podrá escoger el color de su vehículo, entre los siguientes: blanco invierno, Azul Smoke, Azul Fuerte, Negro Aurora, Plata Suave, Gris Urbano y Rojo, y según stock disponible en concesionaria al momento de hacer entrega del premio. Una vez escogido el color, no permite cambio de este.
- La descripción del vehículo:
 - Automóvil marca: Kia Motors
 - Modelo: NUEVO RIO 5 EX AC 1.4L 6MT
 - Código: 1877
 - Año: 2018
 - Características: Alza vidrios eléctrico, apertura a distancia, cierre centralizado Comando de radio en volante, neblineros, 2 airbag, cámara de retroceso, sensor de retroceso, alarma,



BASES CONCURSO
“Gana un Auto Kia Rio5 comprando en Tienda La Polar Quillota”

22 Noviembre
2017

radio touch, bluetooth, USB, espejos eléctricos, aire acondicionado, computador a bordo. Garantía 3 años ó 100.000 kms, lo que ocurra primero.

- El premio NO INCLUYE: Patente, impuestos verde y/o seguro obligatorio o el voluntario. Todo impuesto con el que resulte gravado será de cargo exclusivo del ganador.
- Toda falla técnica del auto, será de responsabilidad exclusiva de la automotora Rosselot S.A, sin constituir responsabilidad alguna para Empresas La Polar S.A.
- En caso que el ganador no tenga licencia de conducir, La Polar S.A no se hará cargo del trámite para la obtener está licencia, por lo que será de exclusiva responsabilidad del ganador del auto.
- Es de responsabilidad exclusiva de cada pasajero informarse sobre demás documentación necesaria y requerida para manejar.
- Excluye servicios no especificados en estas bases.
- El premio no podrá ser reclamado por otra persona que no sea el propio ganador.
- El premio será retirado por el ganador en dependencias de casa matriz de Empresas Automotriz Rosselot S.A ubicadas en calle Limache 3847, El Salto Viña del Mar, Quinta Región, acompañando cédula de identidad que permita validar la identidad del ganador y mail de enviado por La Polar S.A.
- El Premio es intransferible a terceros y no es canjeable por su valor en dinero, no admite cambio alguno, y no podrá ser reclamado por otra persona que no sea el Ganador respectivo.


6. SORTEO.

El sorteo se realizará de forma aleatorio, escogiendo al azar entre los cupones que se encuentren en el buzón puesto a disposición para efectos del sorteo en la Tienda La Polar de Quillota, y entre quienes cumplan con las condiciones estipuladas en éstas bases.

El sorteo será realizado el 5 de enero de 2018 a las 12:00 horas y participarán todas las compras realizadas entre el 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2017 en tiendas La Polar de Quillota.

El sorteo se realizará en la fecha indicada, y se llevará a efecto en dependencias de casa matriz de Empresas La Polar S.A. ubicadas en Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva N° 520, comuna de Renca, Santiago, oficina Gerencia Retail Financiero, ante el encargado de la campaña o quien desempeñe sus funciones si este no se encuentra presente, quien certificará al ganador del concurso.

En el sorteo se seleccionará un (1) Cliente como ganador y uno (2) como ganadores sustitutos en caso que el Cliente ganador no aceptare el premio, no se logre comunicación con él dentro de los primeros dos días hábiles o que dentro del plazo de treinta (30) días, contados desde la fecha de

	BASES CONCURSO “Gana un Auto Kia Rio5 comprando en Tienda La Polar Quillota”	22 Noviembre 2017
---	---	----------------------

su notificación para retiro no concurra y/o no reclamare el premio. En el caso que no se logre comunicación con el Cliente ganador hasta el 8 de enero, se procederá comunicar al segundo ganador el martes 9 de enero de 2018 y para su efecto, si esto vuelve a ocurrir se comunicará al tercer ganador el 11 de enero de 2018.

7. NOTIFICACIÓN AL GANADOR.

- El ganador será contactado telefónicamente y por correo electrónico, según datos registrados en www.lapolar.cl dentro de los tres (3) días hábiles siguientes contados desde la fecha del sorteo, debiendo responder y validar su identidad.
- Se coordinará telefónicamente la entrega del premio, una vez validados sus datos.
- Al momento del retiro del premio, el cliente deberá exhibir su cedula de identidad.
- En caso de no ser posible ubicar a algún cliente ganador titular ni al cliente ganador sustituto del mismo, el premio quedará nulo y el ganador no tendrá derecho a reclamo posterior, quedando facultada Empresas La Polar S.A. para disponer libremente del premio.

8. RESTRICCIONES DEL CONCURSO.


- Los premios son al portador, su pérdida, deterioro, robo o extravío serán de exclusiva responsabilidad del cliente ganador.
- Si el ganador presenta algún inconveniente de tipo personal que le impida hacerse acreedor del beneficio no tendrá derecho a compensación de especie alguna.
- El premio no es canjeable ni transformable en dinero u otra especie.
- Todo gasto no detallado en estas bases, que realice el Cliente ganador para recibir el premio, será de su exclusivo cargo y responsabilidad.
- Sorteo no válido para funcionarios de Empresas La Polar S.A., y/o sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad y afinidad de los mismos, como tampoco para funcionarios y/o sus parientes de empresas relacionadas, filiales, y coligadas de Empresas La Polar S.A.
- Si el ganador es Cliente de Tarjetas La Polar y presenta alguna deuda con Empresas La Polar S.A, no se le entregará el premio.

9. DISPOSICIONES GENERALES.

La participación en este concurso implica conformidad a las normas y condiciones contenidas en las presentes bases, sin perjuicio del derecho a posterior reclamación.

Empresas La Polar S.A. se hará responsable hasta la puesta a disposición del premio al participante ganador.

Los datos personales que puedan obtenerse de los participantes serán almacenados en las bases de datos de Empresas La Polar S.A. para efectos de administrar y organizar el concurso. Empresas

	BASES CONCURSO “Gana un Auto Kia Rio5 comprando en Tienda La Polar Quillota”	22 Noviembre 2017
---	---	----------------------

La Polar S.A. garantizará la confidencialidad de los datos suministrados. La información obtenida como consecuencia del presente concurso se utilizará exclusivamente para los fines del concurso.

10. PUBLICIDAD ASOCIADA AL CONCURSO.

- Al Cliente ganador, Empresas La Polar S.A. le podrá solicitar su participación en sesiones fotográficas y/o videos tapes vinculados a la difusión de la campaña, para ser exhibidas en los medios de comunicación o en la forma que Empresas La Polar S.A. estime conveniente.
- En caso de aceptación del Cliente ganador, se hará difusión pública de la obtención del premio en cualquier medio publicitario que Empresas La Polar S.A. estime pertinente.
- La campaña tendrá aparición en redes sociales de Empresas La Polar S.A., en Facebook y Twitter y en la página web www.lapolar.cl. Los resultados de la campaña serán difundidos en la Fanpage oficial de La Polar en Facebook: <https://www.facebook.com/lapolarchile?ref=ts&fref=ts>

11. COMUNICACIÓN DE LAS BASES.

Estas bases se encuentran publicadas en: <http://www.lapolar.cl/internet/basesConcurso>